

Cap. VII. 11. Condición de seguridad hoyo 11.

El hoyo 11 es un par 4, “dog-leg” hacia la derecha, de 343 metros de longitud de recorrido, medidos desde las barras blancas. Tiene un lago a la derecha de los tees de salida y bunkers de arena a la izquierda de la zona de caída de bola de la calle de juego. Hay una bajada pronunciada hasta el green, que desciende a izquierda con bunkers de arena a la izquierda.

El porcentaje de peligrosidad del hoyo es 18%, con grado de peligrosidad IX. Las superficies de seguridad fuera del campo se encuentran a la izquierda de los tees de salida y a derecha, detrás e izquierda del green.

GREEN

La zona donde se ha construido el green es demasiado estrecha, por lo que gran parte de la superficie de seguridad del green supera el lindero. Los obstáculos de agua y de arena que se han construido protegen el fuera límites de la izquierda, no así el lado derecho.

TEES

Los tees de salida se han alejado del lindero izquierdo (al otro lado hay un vial paralelo) entre 13 y 17 metros de distancia, medidos desde el eje de tiro al límite sensible, cuando el Instituto Europeo de Arquitectos de Campos de Golf (EIGCA), recomienda alejarse, al menos, 30 metros. Ésta es la razón del fuera límites del lindero izquierdo en la zona de los tees de salida.

Sin embargo, los ángulos de tiro de los tees superan los 15° a la izquierda del eje central, como muestra el plano adjunto en la página siguiente.

Una bola de golf superaría el lindero izquierdo a 174 metros de distancia de las barras blancas, con un ángulo de tiro mayor que 15°. A 156 metros de distancia de las barras amarillas, con un ángulo mayor que 17°. A 136 metros de distancia desde las barras azules, con un ángulo mayor que 19°. Y a 118 metros de distancia desde las barras rojas, con un ángulo mayor que 22°.



LEYENDA

Fotografía arriba: Vista de vial, obstáculos de agua y de arena desde parte trasera del green.

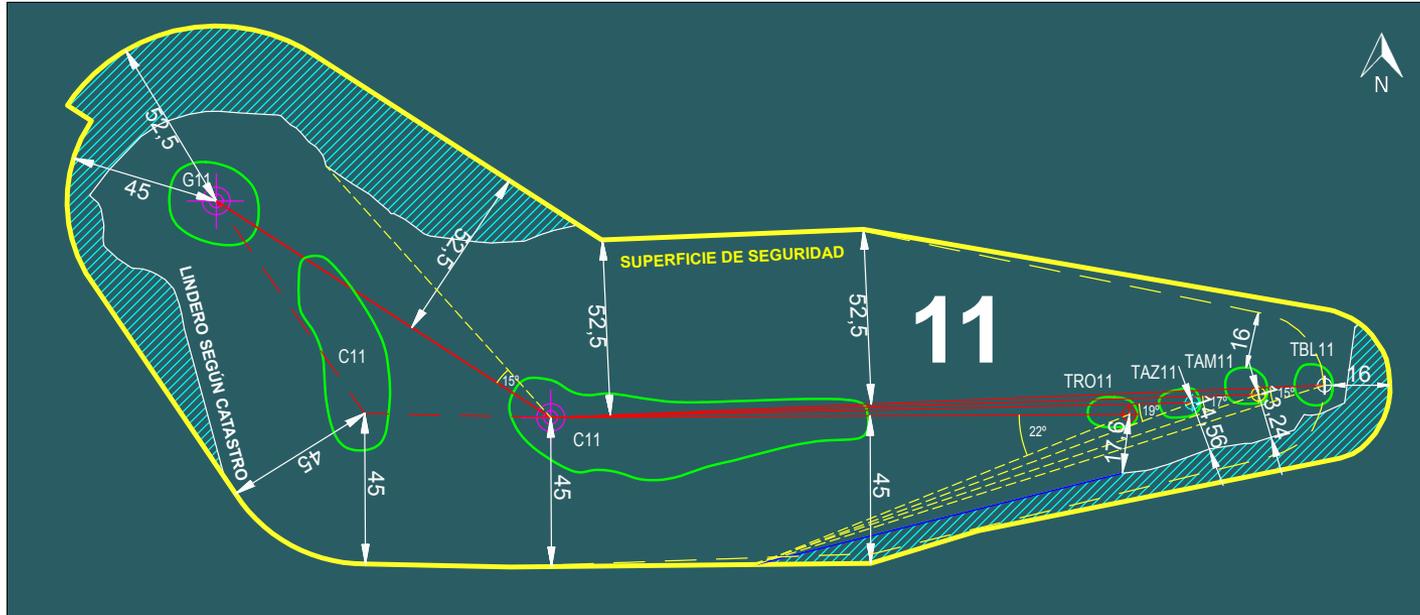
Fotografía centro: Vista del green y lindero trasero y derecho.

Fotografía abajo: Vista de lindero derecho del green donde hay una barrera vegetal.

La seguridad comienza con la actitud

IGGA

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTOR, IGNAIO GARCÍA GOLF ARCHITECTURA, SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL, ASÍ COMO CUALQUIER CESIÓN A TERCEROS O REPRODUCCIÓN, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO. IGGA - INTERNATIONAL OFFICE OF GOLF AND ARCHITECTURE - golfarquitectura.com AVDA. RICARDO SORIANO, 45 LOCAL 3, 28601 MABELLAS SPAIN (0034) 951 535 740 info@golfarquitectura.com



También, desde la zona de caída de bola, el ángulo de tiro debería ser mayor que 15° a la derecha del eje central para que la bola superase el lindero derecho a la altura del green.

Según Professional Golfer's Association of America (PGA) el 92% de las bolas de golf caen en un área comprendida por los ángulos de 15° a ambos lados del "fairway" o eje central de la calle de juego que nace en el tee (Regla de la Zona 15°).

Fotografía derecha: Vista del hoyo desde un punto de la calle previo a la zona de caída de bola. Un golfista que se quedase corto en el primer lanzamiento, se vería obligado a realizar un segundo golpe, pero en esta ocasión, se trataría de un "golpe ciego"; es decir, un golpe en el que el jugador no puede ver el objetivo al que se dirige, en este caso, no puede ver la bandera del green. Al menos, tendría la referencia de las palmeras que rodean por detrás el green, si conociese el campo y/o hubiese jugado con anterioridad en él.

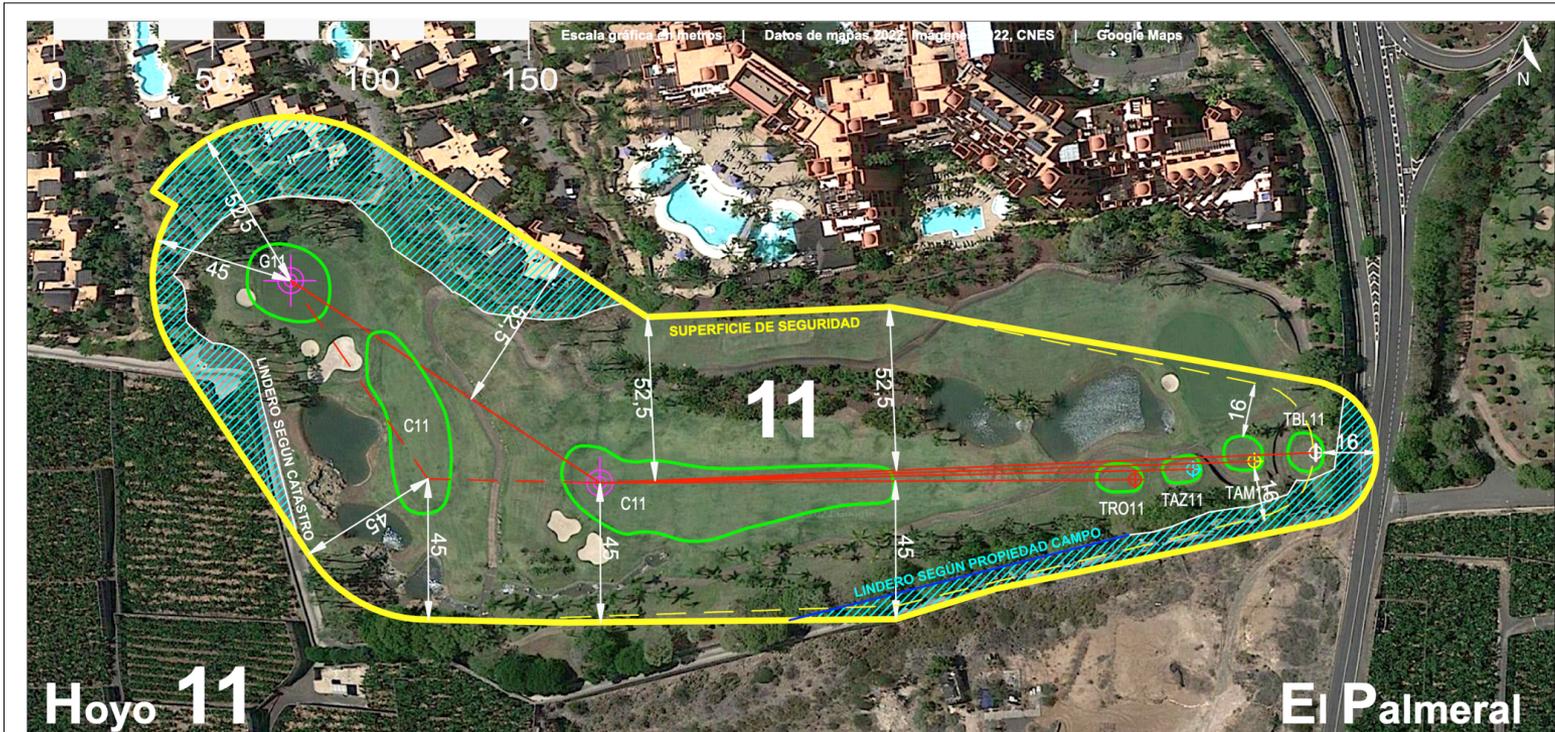




El pasillo de golf que forman los hoyos 11 y 12 esta formado por dos tramos claramente diferenciados. El primer tramo es el pasillo que solamente ocupa el hoyo 11. La anchura mínima es 57 metros a la entrada del green, y aumenta a 111 metros y 107 metros en la zona de caída de

bola. El otro tramos del pasillo lo ocupan ambos hoyos. La anchura mínima es 91 metros a la entrada del green del hoyo 12. Y la anchura máxima es 108 metros al llegar a la entrada de la zona de caída de bola del hoyo 11. No hay margen para el cambio de emplazamientos. Véase plano adjunto.

ESTE PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTOR, IGNACIO GARCÍA GOLF ARQUITECTURA, SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL, ASÍ COMO CUALQUIER CESIÓN A TERCEROS O REPRODUCCIÓN, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO. IGGA - INTERNATIONAL OFFICE OF GOLF AND ARCHITECTURE - golfarquitectura.com AVDA. RICARDO SORIANO, 45 LOCAL 3, 28601 MABELLA SPAIN (0034) 951 595 740 info@golfarquitectura.com



LEYENDA 1 Disposiciones de seguridad con lindero	45 m	Distancia mínima perpendicular en el lado izquierdo del eje central de la calle de juego	USGA	52,5 m	Distancia mínima perpendicular en el lado derecho del eje central de la calle de juego	ASGCA	16 m	Distancia mínima desde el borde del tee de salida	PGA	57 m	Distancia mínima perpendicular desde el eje central de la calle de juego a un vial paralelo	PGA	30 m	Distancia mínima desde el borde del green	PGA
LEYENDA 2	TBL11	Tee Blancas en ml	343	TAM11	Tee Amarillas ml	324	TAZ11	Tee Azules en ml	305	TRO11	Tee Rojas en ml	286	4	Par	
LEYENDA 3 Condición de seguridad		Superficie de seguridad en m2	36.372		Superficie de seguridad fuera de lindero en m2	6.436	%	Porcentaje de peligrosidad	18	I-X	Grado de peligrosidad	IX	LIN	Lindero del campo de golf según la Propiedad	

Plano de elaboración propia: Condición de seguridad.

Cap. VII. 11. 1. Medidas de protección existentes.

Obstáculos de agua y de arena protegen el fuera límites de la izquierda (fotografía izquierda abajo). Barrera vegetal a ambos lados de la calle y en el lindero derecho de la zona

de tees de salida (fotografías izquierda y derecha arriba). Barrera vegetal detrás de green y en lindero derecho en zona de entrada de green (fotografía derecha abajo).



Comunidad Autónoma de Canarias

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTOR, IGNACIO GARCÍA GOLF ARCHITECTURA, SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL, ASÍ COMO CUALQUIER CESIÓN A TERCEROS O REPRODUCCIÓN, REQUERIRÁ LA PREVA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO. IGGA - INTERNATIONAL OFFICE OF GOLF AND ARCHITECTURE - golfarquitectura.com AVDA. RICARDO SORIANO, 45 LOCAL 3, 28601 MABELLÁ SPAIN (0034) 951 535 740 info@golfarquitectura.com



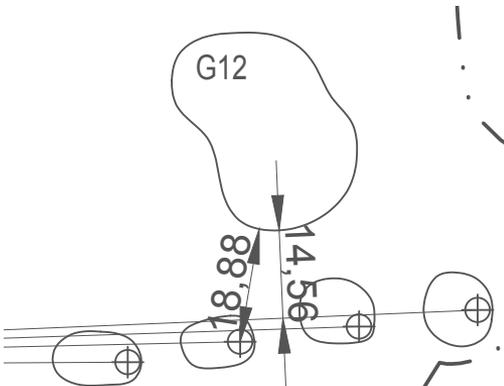
Cap. VII. 11. 2. Medidas de protección recomendadas.

En cuanto a la seguridad de las personas en el interior de las instalaciones, se ha advertido un punto vulnerable que hasta hoy no ha ocasionado ningún incidente, según afirma la Dirección del Campo de Golf, seguramente gracias a las reglas de etiqueta y conducta que rigen este deporte.

"Las bolas de golf errantes son muy difíciles de predecir y tienen todo el potencial para causar un perjuicio significativo y dolores de cabeza legales. Las hay que caen fuera de los límites de propiedad del campo de golf mientras que otras ponen en peligro la seguridad de los golfistas en el interior de las instalaciones. En ambos casos los daños pueden llegar a ser serios, aunque, probablemente, los golfistas están mejor informados, prevenidos y motivados para combatirlos. Las reglas de etiqueta y conducta, que convierten el golf en un deporte de "caballeros", son responsables en buena parte". (Fuente: Sociedad de Arquitectos de Campo de Golf Australianos).

La línea de tiro del tee de barras blancas se encuentra a 14 metros de distancia del borde más cercano del green del hoyo 12, la de amarillas a 15 metros y la de azules a 18 metros, cuando el mínimo recomendado por seguridad es 20 metros.

"Se aconseja que la línea de tiro de un tee esté a la distancia de 20 metros o mayor del punto más cercano del green adyacente". (Fuente: PGA Design Consultant (PGADC)).



PS.GE.MAR Indicaciones específicas del Marshall.

Se recomienda que el "Marshall" del campo de golf realice las indicaciones adicionales a los jugadores para el correcto desarrollo del juego y verifique que los jugadores cumplen las normas básicas de etiqueta y cortesía, especialmente, en la zona comprendida entre los tees de blancas, amarillas y azules del hoyo 11 y el green del hoyo 12. ✨



Fotografía: Vista del green desde los tees más próximos.

PS.BA.VEG Completar la barrera vegetal existente con la plantación de nuevas especies vegetales, arbóreas y/o arbustivas de gran porte.

Se recomienda reforzar la barrera vegetal existente. La nueva plantación deberá garantizar la protección del lindero detrás del green y, también, a ambos lados del green, sobre todo, los tramos más vulnerables señalados en el plano adjunto.

LEYENDA

✨ La importancia del Marshall en el campo:

El "Marshall" es fundamental para el desarrollo del juego. Es la persona que representa al club en el campo y tiene la autoridad delegada para dar indicaciones a los jugadores. Algunas de las funciones del Marshall son:

Control de las salidas. Asegurar que las partidas salen a la hora establecida en "Caddie Master" y por el tee adecuado.

Asegurar el correcto ritmo de juego, agrupando partidas, dando paso a las partidas más rápidas, verificando que los jugadores son ágiles en los golpes, búsqueda de bolas, movimientos, etc.

Asegurar el cuidado del campo por los jugadores, verificando que se cumplen las normas de uso de "buggies" y carros de golf, se rastrian bunkers, se arreglan piques, se reponen chuletas, etc.

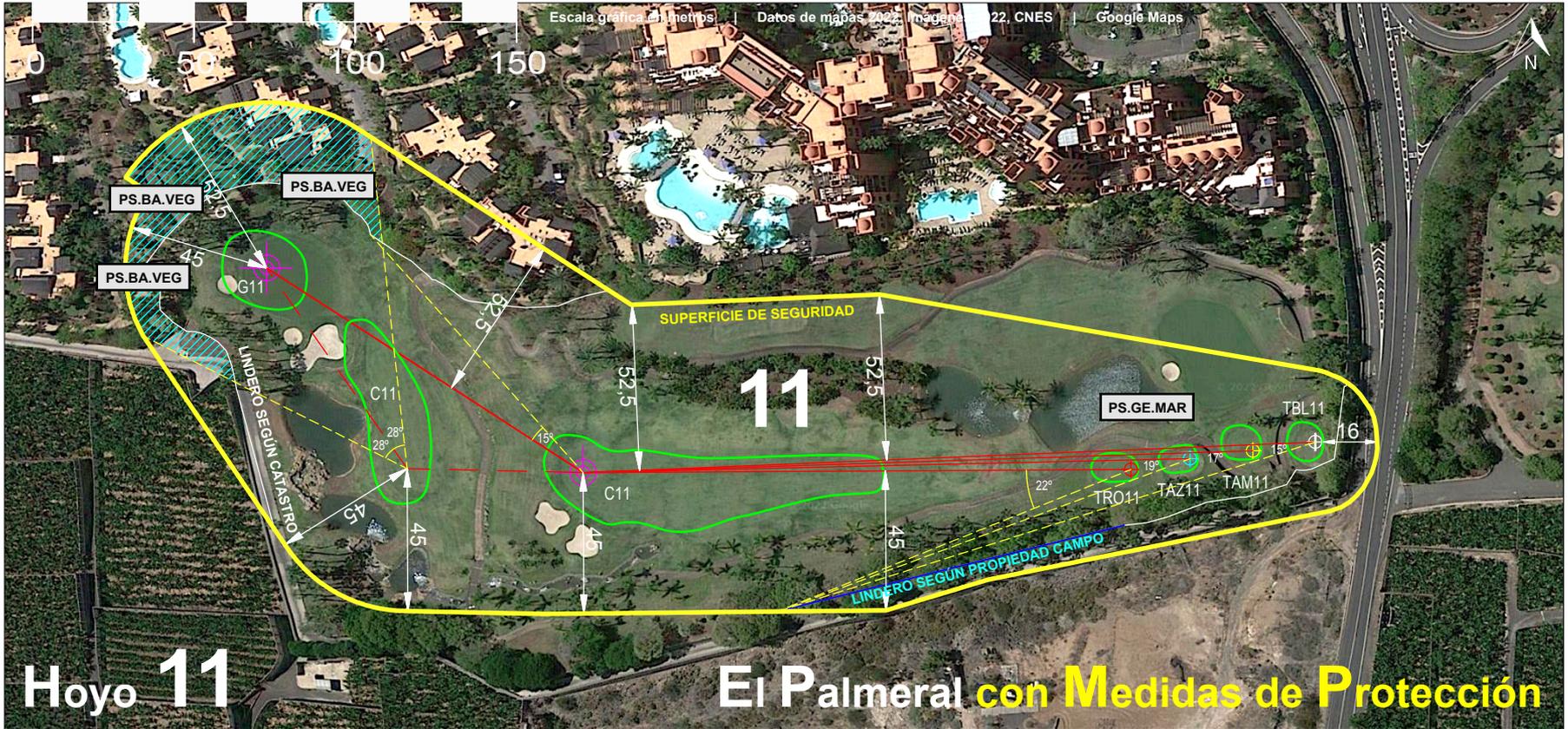
Verificar que los jugadores cumplen las normas básicas de etiqueta y cortesía.

Resolución de incidencias en el campo, con los buggies y carros de golf, como en cualquier otro aspecto que impida un correcto desarrollo del juego.

Atención al jugador en el campo, en todo lo que sea necesario para el juego.

Las indicaciones del Marshall son de obligado cumplimiento y el club tiene las herramientas suficientes para establecer sanciones adecuadas a la gravedad de las incidencias que se produzcan debido a un incumplimiento reiterado de las normas del club.

HOYO 11 CON MEDIDAS DE PROTECCIÓN



Hoyo 11

El Palmeral con Medidas de Protección

LEYENDA 1 Disposiciones de seguridad con lindero	45 m	Distancia mínima perpendicular en el lado izquierdo del eje central de la calle de juego	USGA	52,5 m	Distancia mínima perpendicular en el lado derecho del eje central de la calle de juego	ASGCA	16 m	Distancia mínima desde el borde del tee de salida	PGA	57 m	Distancia mínima perpendicular desde el eje central de la calle de juego a un vial paralelo	PGA	30 m	Distancia mínima desde el borde del green	PGA
	TBL11	Tee Blancas en ml	343	TAM11	Tee Amarillas ml	324	TAZ11	Tee Azules en ml	305	TRO11	Tee Rojas en ml	286	4	Par	
LEYENDA 2															
LEYENDA 3 Condición de seguridad		Superficie de seguridad en m2	36.372		Superficie de seguridad fuera de lindero en m2	2.462	%	Porcentaje de peligrosidad	6	I-X	Grado de peligrosidad	X	LIN	Lindero del campo de golf según la Propiedad	

Se ha reducido 62%

Baja el riesgo 67%

Se ha reducido 1 grado

